

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CON CABECERA EN HUIMILPAN, QUERÉTARO, CELEBRADA A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA DEL VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL VEINTIUNO.

En Huimilpan, Querétaro; siendo las dieciocho horas con diez minutos del día veintinueve de enero de dos mil veintiuno, reunidos para celebrar la sesión virtual convocada el día de la fecha, las ciudadanas Nohemí Álvarez Luna, Nancy de Dios Rangel, Consejeras Electorales, el ciudadano Luis Ángel Lucas Roque, Consejero Presidente, los ciudadanos José Laurencio Morales Osornio, Román Fuentes Cabrera, Consejeros Electorales, la Licenciada Concepción Hernández Olvera, Secretaria Técnica, así como la representación de las fuerzas políticas, el ciudadano José Elías Salum Cervantes, Representante Propietario del Partido Político Verde Ecologista de México, quienes asisten de manera virtual a la Sesión Ordinaria convocada en tiempo y forma para esta fecha, bajo el siguiente orden del día: I. Verificación del quórum, declaración de existencia legal del mismo e instalación de la sesión; II. Aprobación del orden del día; III. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del 29 de diciembre de 2020; IV. Informe de la Presidencia del Consejo; V. Informe de la Secretaría Técnica; VI. Asuntos Generales. -----

Inicio de la sesión. En uso de la voz el Consejero Presidente: Da inicio la sesión ordinaria del Consejo Municipal de Huimilpan, de manera remota, convocada para el día de hoy, asimismo de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión a las dieciocho horas con quince minutos del mismo día, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretaria Técnica, con apoyo en lo dispuesto por los artículos 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80, 82, fracciones II y XII, 84 fracción I, 86 fracciones I, II y X, 88, 180, 181, 183, 186, 187, 189, 193, 199 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, así como por lo dispuesto en los artículos: 52 al 58, 64, 66, 75, 79 del Reglamento

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta sesión en línea, conforme al orden del día propuesto.

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Buenas tardes, en cumplimiento a su instrucción Consejero Presidente le informo que de conformidad con la lista de asistencia, se encuentran presentes la representación de los partidos políticos: Por el Partido Político Verde Ecologista de México, el C. José Elías Salum Cervantes como representante propietario. De igual forma doy cuenta de la presencia de las Consejeras Nohemí Álvarez Luna y Nancy De Dios Rangel, de los Consejeros Luis Ángel Lucas Roque, José Laurencio Morales Osornio y Román Fuentes Cabrera, así como la de la voz en mi calidad de Secretaria Técnica de este Consejo Municipal de Huimilpan. Por lo tanto, existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la sesión ordinaria. Por lo que todos los actos que se desahoguen serán válidos y legales. Consejero Presidente, me permito señalar que el C. José Elías Salum Cervantes, no ha rendido la protesta de ley.

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria Técnica. En virtud de lo señalado por la Secretaria, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, solicito a las y los presentes se pongan de pie para proceder a tomar la protesta de ley. Enseguida, quienes acuden a la sesión se ponen de pie. Ciudadano José Elías Salum Cervantes, en calidad de representante propietario del Partido Político Verde Ecologista de México. “¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del estado, las leyes generales en la materia, la Ley Electoral del Estado, los reglamentos y acuerdos del Consejo General y los emanados de este Consejo, para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?”. En uso de la voz la Representación Propietaria: “¡Sí, protesto!”. En uso de la voz del Consejero Presidente: “Si no fuere así, que la propia ciudadanía se los demande”. Pueden tomar asiento. Enseguida,

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

quienes acuden a la sesión toman asiento. Secretaria Técnica le solicito por favor que haga mención de las instrucciones para el desahogo de la presente sesión. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Con todo gusto Consejero Presidente. En atención a su solicitud, me permito dar lectura a las instrucciones para el desarrollo de esta sesión de tipo virtual: Uno. Durante el desarrollo de la sesión quienes integran el Consejo y el funcionariado electoral deberán tener su cámara de video activa e inhabilitado su micrófono. Dos. Los participantes deberán activar su micrófono una vez que se les conceda el uso de la voz y deberán desactivarlo inmediatamente al concluir con su intervención. Tres. En caso de ser necesario, la Presidencia o la Secretaría Técnica podrán solicitar activar o desactivar el micrófono, ello con la finalidad de evitar alguna interrupción en el desarrollo de la sesión o algún problema de audio. Cuatro. Quienes integran el consejo y deseen hacer uso de la voz, levantarán su mano frente a la cámara de video o lo expresarán a través del panel de participantes a fin de que puedan ser considerados por la Presidencia del colegiado. Cinco. Las participaciones se realizarán hasta el momento que la Presidencia conceda el uso de la voz a la persona que lo solicitó, ajustándose al tiempo reglamentario, recordándoles que los tiempos son de ocho minutos en una primera ronda, cuatro minutos en una segunda ronda y dos minutos en una tercera y última ronda, por lo que hay que limitarse al punto en análisis. Seis. El acta correspondiente a la sesión, se elaborará considerando el orden de las participaciones a las que se les dio uso de la voz sin que en las mismas se consideren los comentarios expresados en el panel de participantes. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Secretaria Técnica le solicito que de conformidad con el artículo 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: El siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día por lo que, con fundamento en los artículos

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

80, 82 fracciones I, II y XII, y 88 de la Ley Electoral, 50 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 52 a 54, 74, 75, 84 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para la sesión ordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Municipal de Huimilpan para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria Técnica. Integrantes de este Consejo, está a su consideración el orden del día. ¿Hay alguna observación o comentario? ¿Desea alguien inscribirse para hacer uso de la voz en asuntos generales? Enseguida, quienes asisten a la sesión no realizan manifestación alguna. De no ser así, solicito a la Secretaria Técnica proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejeras y Consejeros, así como a la Presidencia del Consejo, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaria Técnica. Pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Es el concerniente a la aprobación del acta de sesión ordinaria del veintinueve de diciembre de dos mil veinte, de este Consejo Municipal de Huimilpan. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria Técnica. Está a consideración de los integrantes de este colegiado la versión estenográfica del acta de la sesión ordinaria del veintinueve de diciembre de dos mil veinte, si alguien tiene algún comentario sírvase manifestarlo. Enseguida, quienes asisten a la sesión no realizan manifestación alguna.

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

De no ser así, le solicito Secretaria Técnica que proceda a tomar la votación respectiva. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Con gusto Consejero Presidente, consulto a las Consejeras y Consejeros electorales su voto en forma económica, para aprobar el acta mencionada, los que estén por la afirmativa, sírvase manifestarlo levantando la mano. Doy cuenta de cinco votos a favor por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la cuenta. ----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaria Técnica pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Es el concerniente a la rendición del informe de actividades de la Presidencia de este Consejo Municipal por lo que queda usted en uso de la voz. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria Técnica. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en mi calidad de Consejero Presidente, me permito informar a los integrantes de este Consejo, las actividades siguientes: En cuanto al rubro reuniones de trabajo: En fechas veintiséis y veintiocho de enero de dos mil veintiuno, me reuní con las Consejerías, con el objeto de realizar diversos simulacros para realizar de manera virtual la sesión ordinaria que ahora nos ocupa. En cuanto al rubro educación cívica: A fin de contribuir en la Cultura Cívico-Democrática y temas electorales, interactuamos las Consejerías y la Secretaria Técnica a través de la aplicación móvil WhatsApp para difundir infografías, videos y otros contenidos relativos al Proceso Electoral Local 2020-2021, proporcionados por la Coordinación Social del Instituto Electoral de Estado de Querétaro, los cuales consistieron en la difusión de concurso de Fotografía “Querétaro está donde estás tú” y sobre la vigencia de la credencial para votar para este proceso electoral. De todos ellos, solicité apoyo a las Consejerías para su difusión, a través de redes sociales u otros medios. Asimismo, se invitó a los integrantes de este Consejo Municipal a la videoconferencia sobre “Comunicación Social para el Proceso Electoral Local 2020-2021”, así como a la Mesa de diálogo sobre “Transparencia y restricciones en periodo de

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

campañas, un punto de equilibrio”, de fechas siete y once de enero de dos mil veintiuno, respectivamente. En el rubro de Organización electoral: En fecha dieciocho de enero de dos mil veintiuno, este Consejo recibió los anaqueles que se instalarán en la Bodega Electoral, en los cuales se resguardará la documentación electoral. En el rubro de funciones del Consejo y la Presidencia: Se desahogó en tiempo y forma la sesión ordinaria del veintinueve de diciembre de dos mil veinte, en la cual se aprobó el acta de sesión extraordinaria de instalación del cinco de diciembre de dos mil veinte y el acta de sesión extraordinaria del veintidós de diciembre de dos mil veinte. También se rindió el Informe de actividades desarrolladas por la Presidencia de este Consejo durante el mes de diciembre, así como de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad. Finalmente, se rindió el Informe relativo a las actividades desarrolladas por la Secretaría Técnica. El veintiséis de enero del año en curso, se instruyó a la Secretaría Técnica para realizar la convocatoria para la sesión ordinaria que ahora nos ocupa. Sería cuanto por informar, le solicito a la Secretaría Técnica que continúe con el desahogo del quinto punto del orden del día. -- En uso de la voz la Secretaria Técnica: Gracias Consejero Presidente, es el concerniente a la rendición del informe de actividades que debe rendir esta Secretaría Técnica correspondiente a este periodo que se va a exponer por lo que con la venia de ustedes procedería a hacerlo de la manera siguiente: En mi calidad de Secretaria Técnica de este Consejo y conforme a las disposiciones legales vigentes, rindo ante este colegiado el informe de actividades que comprende del treinta de diciembre de dos mil veinte hasta el día en el que se desarrolla la presente sesión: En auxilio a las funciones del Consejo y su presidencia: Elaboré los guiones de la sesión ordinaria celebrada en fecha veintinueve de diciembre del año en curso, así como el de la sesión ordinaria que ahora nos ocupa. Elaboré el Proyecto de acta de la sesión ordinaria de fecha veintinueve de diciembre de dos mil veinte. Con respecto a ambas sesiones, preparé el orden día, convoqué en tiempo y forma a las Consejerías Electorales Propietarias,

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

elaboré la convocatoria al público en general, y procedí a su publicación en los estrados de este local. Asimismo, mediante solicitud de apoyo a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, remití el informe rendido por la Presidencia de este Consejo, respecto de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad, a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Querétaro, en cumplimiento a lo previsto por el artículo 167 del Reglamento de Elecciones. También, se remitió el archivo relativo al “Inventario de los materiales de los anaqueles”, en fecha diecinueve de enero del año en curso, a la Coordinadora Regional dos. En cuanto a reuniones de trabajo: En fechas veintiséis y veintiocho de enero de dos mil veintiuno, participe con las Consejerías, en los simulacros para realizar de manera virtual la sesión ordinaria que ahora nos ocupa. Asimismo, asistí de manera virtual a todas y cada una de las actividades de capacitación programadas por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, en las que se destacan los temas de capacitación en materia de fiscalización, respaldo de la ciudadanía y transparencia, trámite de medios de impugnación, oficialía electoral, el registro de auxiliares para la obtención del respaldo ciudadano y sobre el cumplimiento del porcentaje de apoyo de la ciudadanía para el registro de candidaturas independientes, mediante el uso de la aplicación móvil en el Proceso Electoral Local 2020-2021, verificación de auxiliares y derechos de audiencia. En fechas cinco y seis de enero de dos mil veintiuno, asistí a las reuniones presenciales de los “Secretarios Técnicos de la Zona 02”, en las cuales se trataron temas relativos al archivo de los consejos, programa de formación electoral, notificaciones electrónicas y de carácter personal a los representantes de los partidos políticos, simulacros para las sesiones virtuales y cuestiones referentes al mobiliario, papelería y artículos de salud de los Consejos Distritales y Municipales. En cuanto al funcionamiento administrativo del Consejo: Durante el periodo que se reporta se recibieron un total de diez circulares y seis oficios; diez circulares y cinco oficios signados por el

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, y un oficio proveniente del Coordinador de Comunicación Social, de cuyo contenido sobresalen la remisión de la lista de representantes acreditados de los Partidos Políticos Redes Sociales Progresistas y Verde Ecologista de México; la reiteración de la obligatoriedad del cumplimiento de las medidas de salud en el protocolo de ingreso a las instalaciones vinculadas al Instituto Electoral del Estado de Querétaro; la invitación para ingresar a la Plataforma del Programa de Formación Electoral dirigida a las Consejerías Electorales, Auxiliares y Secretarías Técnicas, así como la fecha para el examen presencial de Secretarías Técnicas y sus Auxiliares. Cabe informar que se remitieron los acuses de recibido de dichas circulares y oficios a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos, entre otras autoridades adscritas al Instituto Electoral del Estado de Querétaro, así como se dio cumplimiento en tiempo y forma a las instrucciones contenidas en cada circular y oficio, tal como se desprende de los oficios emitidos por este Consejo Municipal. De igual manera, se emitieron un total de veintidós oficios, nueve de ellos dirigidos al aspirante a candidatura independiente José Filemón Gómez Lara, entre los cuales destacan los relativos al estatus de sus auxiliares presentados mediante los escritos de fecha catorce, quince y veintiuno de enero de dos mil veintiuno; también se le notificó de lo establecido en los numerales 17 y 25 de los "Lineamientos para la verificación del cumplimiento de porcentaje de apoyo de la ciudadanía que se requiere para el registro de candidaturas independientes mediante el uso de la aplicación móvil en el Proceso Electoral Local 2020-2021", así como los datos de contacto la Mesa de atención operativa y técnica del INE. Asimismo, se emitieron dos oficios dirigidos a las Representaciones de los Partidos Políticos acreditadas ante este Consejo, en los que se les notifican e informan de los lineamientos, el manual y los formatos de control de acceso a las instalaciones de las oficinas de los Consejos Distritales y Municipales, que ha emitido el Instituto para garantizar la salud de su funcionariado y el público en

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

general frente a la contingencia provocada por el Covid-19, así como se les entregó el Manual de Acceso “Videoconferencia Telmex”. Por último, se emitió un oficio dirigido a las Consejerías Propietarias, auxiliar y vigilante, en el que se les reitera la obligatoriedad de las medidas de salud de este Consejo. Cabe destacar que se remitieron los acuses de recibido de dichos oficios a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos. Asimismo, expedí las acreditaciones de las representaciones propietaria y suplente de los partidos políticos antes mencionados y proveí sobre su manifestación de aceptación para recibir notificaciones, a través de las cuentas de correo electrónico señaladas para tal efecto. Cabe mencionar que la totalidad de la correspondencia antes descrita fue debidamente registrada en el Libro de Gobierno, el cual procedí a certificar el cierre por cuanto hace a los diecinueve registros del año dos mil veinte. A partir de la anualidad dos mil veintiuno, se cuenta con veinte registros. Documentación que se encuentra debidamente archivada y resguardada en las instalaciones de este Consejo. En otro orden de ideas, se informa que en fecha cinco de enero de dos mil veintiuno, se integró a las instalaciones de este Consejo Municipal, el auxiliar jurídico, así como se emitieron los ejercicios de Oficialías Electorales sobre espectaculares, sitios de internet y redes sociales, tanto del auxiliar como de la suscrita a la Coordinadora Regional dos, en fechas once, doce y dieciocho de enero de dos mil veintiuno. También se informa que relativo al Programa de Formación Electoral, a la suscrita le fueron aplicados los exámenes respecto al manual uno y manual dos, en fechas cinco y veintiséis de enero de dos mil veintiuno, respectivamente. Finalmente, se informa que se ha cumplido con el protocolo de salud implementado con motivo de la contingencia provocada por el Covid-19, aplicando las medidas sanitarias y de prevención a toda persona en el filtro de supervisión previo a su ingreso a las instalaciones de este Consejo, sin la presentación de incidencias u observaciones durante el periodo que se informa, lo cual se hace constar mediante los reportes semanales “Covid-19” remitidos en fechas dos, nueve, dieciséis y veintitrés de enero del año

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

en curso, a la Coordinación Regional dos, a la Comisión de Seguridad e Higiene del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos. Es cuanto por informar Consejero Presidente. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias, Secretaria Técnica. Pasemos al desahogo del sexto punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: El siguiente punto del orden del día, corresponde a asuntos generales. Por lo que me permito informar que no tenemos a nadie anotado en este punto. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria Técnica, le pido continúe con el siguiente punto del orden del día. -----

En uso de la voz la Secretaria Técnica: Le informo Consejero Presidente que han sido agotados todos los puntos del orden del día. -----

En uso de la voz el Consejero Presidente: Gracias Secretaria Técnica, en consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las dieciocho horas con treinta y uno minutos, del día veintinueve de enero de dos mil veintiuno, se da por concluida esta sesión ordinaria. Que pasen buena tarde. Muchas gracias por su asistencia. -----

Arq. Luis Ángel Lucas Roque

Consejero Presidente

Rúbrica

Mtra. Concepción Hernández Olvera

Secretaria Técnica

Rúbrica

Consejerías Electorales

Lcda. Nancy De Dios Rangel

Rúbrica

C. Nohemí Álvarez Luna

Rúbrica

Ing. José Laurencio Morales Osornio

Rúbrica

Lic. Román Fuentes Cabrera

Rúbrica

PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN

Representaciones de las fuerzas políticas

C. José Elías Salum Cervantes

Representante Propietario del Partido Político Verde Ecologista de México
Rúbrica